



7ª. SESIÓN ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Enrique Alejandro Dichiara y Alexis Raúl Guerrero.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Raúl Mario Cadaá, Sergio Errecalde, Carlos Roberto González Antunes, Andrés Ricardo Andriolo, Lucas Ariel Yacob y Matías de Urzaa.

DIPUTADOS PRESENTES

ABONJO, GASTÓN ANDRÉS
ALESSI, BLANCA ELIDA
ALOISI, MARÍA LAURA
ALONSO, SOLEDAD ANTONIA
ALVADO, MAITE
ANTONJEVIC, FERNANDA
ARCHANCO, JUAN ARIEL
BALBÍN, EMILIANO
BALOR, ANA LUZ
BAUVALDO, MARCELA MARÍA
BEVILACQUA, MARÍA E.
BILBAO, ANAHÍ
BRAGA, ROMINA NATALÍ
BRUNELLI, NALDO
BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO
BUSTOS, MARÍA PAULA
CANO KELLY, MARÍA LAURA
CARRIZO, JAZMÍN AILÉN
CIVALE, MATÍAS RAÚL
COLUGNATTI, ORIANA
COMPAGNONI, FERNANDO
CORIA GUSTAVO JAVIER
CUERVO, GUSTAVO SERGIO
DÍAZ, FERNANDA
DI CÉSARE, GERMÁN
DICHIARA, ENRIQUE A.
DIROLLI, VIVIANA
DOMENICHINI, PABLO
DZIAKOWSKI, NATALIA
ESLAIMAN, RUBÉN
ESPER ZAMAR, JUAN

ETCHECOIN MORO, MARICEL
FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
FORCHIERI, AGUSTÍN
FRANGUL, CLAUDIO
GARCIARENA, DIEGO RAÚL
GÓMEZ, ABIGAIL
GONZÁLEZ, SUSANA
GUERRERA, ALEXIS RAÚL
GUZZO, VIVIANA RAQUEL
JAÑEZ, LUCÍA
JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ
KANE, GUILLERMO
KLUG, LUCÍA
LARROQUE, MARIANA
LATORRE DE CARO, BERENICE
LISSALDE, RICARDO
LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA
LUAYZA TRONCOZO, CARLOS
MALAISSI, MARÍA BELÉN
MALPELLI, JUAN MARTÍN
MESÍAS, NAZARENA
MIRANDA, VALENTÍN
MOLINA, MARTINIANO
MORAGUJES SANTOS, C.
MORENO, CARLOS JULIO
MORENO, LEONARDO JOSÉ
PADULO, LUCIANA
PASCUAL SEBASTIÁN
PERECHODNIK, FABIÁN
PINTOS, LILIANA ALEJANDRA
POMPONIO, SOFÍA
PUGLELLI, CARLOS
PULTI, GUSTAVO ARNALDO

QUINTERO CHASMAN, JULIETA
RANZINI, MATÍAS
RASQUETTI, AYLÉN
RECALDE, MARGARITA A.
RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA
RODRÍGUEZ ALBERTI, JORGE
ROLLERI, RICARDO
ROMANO, VIVIANA YOLANDA
ROMO ORTEGA, CARLOS A.
ROSSI, CLAUDIO
ROZAS, MARTÍN ADOLFO
RUSSO, NICOLÁS
SAAVEDRA, MARÍA NOELIA
SABAT, SABRINA INÉS
TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL
URRELI, ADRIÁN
VACCAREZZA, MARÍA SILVINA
VERA CHÁVEZ, TEODORO R.
ZURRO, AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

CARRANCIO, ALEJANDRO A.
CASTELLO, GUILLERMO R.
DE JESÚS, JUAN PABLO
ENDERE, MARTÍN JULIÁN
OLIVETTO, MICAELA EDITH
PASQUALIN, JULIO
RICCHINI, MARÍA LAURA
ROVELLO, FERNANDO
SALLABERRY, ANA RITA

Sr. **SECRETARIO (De Lisi)**.- Aprobado.

Sr. **PRESIDENTE (Dichiara)**.- Se comunicará al Honorable Senado.

32

DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA AL PERIODISTA Y LOCUTOR GERARDO GABRIEL TISSONE, EN MÉRITO A SU TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DEL PERIODISMO, LA LOCUCIÓN Y LA CULTURA

PUNTO 18 DEL ORDEN DEL DÍA
(D/1362/24-25)

Sr. **PRESIDENTE (Dichiara)**.- Punto 18 del orden del día. Expediente D/1362/24-25, declarando personalidad destacada de la Provincia al periodista y locutor Gerardo Gabriel Tissone, en mérito a su trayectoria en el ámbito del periodismo, la locución y la cultura”, del diputado Alexis Guerrero.

En consideración.

Pondré en votación en general el despacho de la Comisión de Legislación General. Sírvanse marcar su voto.

Sr. **SECRETARIO (De Lisi)**.- Aprobado.

Sr. **PRESIDENTE (Dichiara)**.- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. **SECRETARIO (Bozzano)**.- Artículos 1º del proyecto. El artículo 2º es de forma.

Sr. **SECRETARIO (De Lisi)**.- Aprobado.

Sr. **PRESIDENTE (Dichiara)**.- Se comunicará al Honorable Senado.

33

DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A EMILIANO “DIBU” MARTÍNEZ, POR SU LABOR COMO ARQUERO DE LA SELECCIÓN ARGENTINA DE FÚTBOL EN EL MUNDIAL DE QATAR 2022.

PUNTO 20 DEL ORDEN DEL DÍA
(E/481/22-23)

PRESIDENTE (Dichiara).- Expediente E/481/22-23, declarando personalidad destacada del deporte de la provincia de Buenos Aires a Emiliano “Dibu” Martínez, por su labor como arquero de la selección argentina de fútbol en el mundial de Qatar 2022, del senador Martínez

En consideración.

Pondré en votación en general el despacho de la Comisión de Legislación General. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículo 1º del proyecto. El artículo 2º es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

34

TRATAMIENTO CONJUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Conforme lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria en lo referido al Orden del Día, se va a poner en votación el tratamiento en conjunto de los puntos 22 al 147.

Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- A los destinos pertinentes.

35

INCORPORACIÓN DE EXPEDIENTES CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN PARA EL ORDEN DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Conforme lo resuelto por la Comisión de Labor Parlamentaria, en lo referido a los expedientes con o sin despacho de comisión. Por Secretaría se dará lectura a los proyectos incluidos en el próximo orden del día.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Expediente D/3320/24-25, proyecto de ley del diputado Tignanelli, modificación del artículo 2º, inciso g), de la Ley 6716, Régimen Legal de la Caja de Previsión Social para Abogados; expediente D/1040/24-25, proyecto de declaración de la diputada Etchecoin Moro, declarando de interés legislativo el libro "Nuestras mujeres de Malvinas a cuatro décadas de la guerra", obra de la periodista Silvina Cordano y Beatriz Reynoso; y expediente D/2098/24-25, proyecto de ley de la señora diputada Dziakowski, estableciendo que las estaciones de servicio deberán informar al consumidor la inexistencia de un determinado tipo de combustible.